

---

# INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE  
LA SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA  
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE  
VALÈNCIA

IU de Ing. de Alimentos para el Des.

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTIN ESPARZA, M<sup>a</sup> EUGENIA

| Nombre                            | En calidad de                   |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| ANDRES GRAU, ANA MARIA            | Presidente/a                    |
| GONZALEZ MARTINEZ, MARIA CONSUELO | Secretario/a                    |
| FERNANDEZ SEGOVIA, ISABEL         | Personal Docente E Investigador |
| GARCIA MARTINEZ, EVA MARIA        | Personal Docente E Investigador |
| JIMENEZ BELENGUER, ANA ISABEL     | Personal Docente E Investigador |
| VALENZUELA PEREZ, RAMON ISABEL    | Alumno                          |

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1.<br>Indicadores de actividad | Actividad docente |                    |                               | Actividad investigadora | Demanda               |                       |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | IAD ponderado     | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado           | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta actual                          | NP                | 100                | 80                            | NP                      | 100                   | 300                   |
| Resultado 18/19                      | 5.53              | 100                | 78.26                         | 5.29                    | 107.5                 | 417.5                 |
| Meta propuesta                       | NP                | 100                | 80                            | NP                      | 100                   | 300                   |

NP: No procede

### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

#### 1. Actividad docente:

El IAD ponderado en esta titulación es de 5.53, ligeramente por encima de la mediana de IAD de los másteres ofertados en la UPV (5.47). Cabe destacar que el valor obtenido para este indicador durante el curso 2018-2019 es prácticamente igual a la meta fijada por la CAT (5.59) y ligeramente superior al valor obtenido el año anterior (5.33). Se considera que el valor obtenido es satisfactorio, denotando la calidad e implicación del profesorado en la actividad docente. La tasa de PDI doctor es del 100%, superior al valor de la mediana de los másteres de la UPV (94.28%). La Comisión Académica considera importante y satisfactoria dicha situación en un máster de esta índole. La tasa de PDI a tiempo completo (78.26%) es ligeramente inferior a la meta fijada (80%) y a la mediana de los másteres de la UPV (85.5%). Hay por tanto un 17.06% de PDI a tiempo parcial, debido fundamentalmente a la necesidad y el interés de que participen en el título profesores asociados con amplia experiencia investigadora en áreas específicas del título. En este sentido, se cuenta con la participación como profesores asociados de investigadores del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, investigadores de alto prestigio en el área de la Tecnología de Alimentos en general y de la Seguridad Alimentaria en particular. De igual modo, y aunque no se refleja en ningún indicador, este máster cuenta con la participación un profesor externo, un profesional del área de Economía y Gestión de la Empresa.

#### 2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado en esta titulación es 5.29, superior a la mediana de los másteres de la UPV (3.34). El valor obtenido para este indicador ha ido incrementándose desde el curso 2014-2015 (3.37) y está por encima de la meta fijada (3.8). La Comisión Académica considera que es un valor satisfactorio. Cabe destacar la participación de todos los miembros del programa en proyectos de investigación competitivos y contratos con empresas del sector, junto con sus aportaciones científicas en diversos ámbitos. No obstante la Comisión Académica considera que para el MUGSCA el valor de este indicador está infravalorado. Algunos de los profesores del título son externos, por lo que su producción científica no queda reflejada en los valores que se utilizan para el cálculo del indicador.

### 3.Demanda:

Durante el curso 2018-2019 la tasa de matriculación fue de 107.5%. El valor obtenido para este indicador supera el valor del percentil 75% de los másteres ofertados por la UPV, y está cerca del percentil 97.5%, lo que le convierte en uno de los másteres con más demanda y en muy buena posición en la universidad. Además, el valor alcanzado es superior a la meta fijada (100%). Cabe destacar que estas plazas se cubrieron por completo en la preinscripción de julio. La tasa de oferta y demanda (417.5%) es superior al valor del tercer cuartil de los másteres de la UPV y al de la meta fijada (300%). Por todo ello, los resultados obtenidos se consideran satisfactorios por la Comisión Académica.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

| Nivel 2.<br>Indicadores de resultados | Docencia           |                  |                    |                     | Internacionalización                       |   |  | Empleabilidad  |   |                              |
|---------------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|---------------------|--|---|--|--|---|------------------------------|
|                                       | Tasa de graduación | Tasa de abandono | Tasa de eficiencia | Tasa de rendimiento | Número de alumnos de intercambio recibidos | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa | Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años) | Autoeficacia a los tres años |
| Meta actual                           | 90                 | 5                | 93                 | 91                  | 0  | 2   | 27.42  | 80   | 82  | 5                            |
| Memoria Verificación                  | 70                 | 7                | 90                 |                     |  |   |  |  |   |                              |
| Resultado 18/19                       | 90.63              | 3.03             | 96.27              | 92.27               | 0  | 0   | 20.31  | 63.64  | 100   | 5.22                         |
| Meta propuesta                        | 90                 | 5                | 93                 | 91                  | 0  | 2   | 25 *   | 70 *   | 85 *  | 5                            |

### Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

#### 1. Docencia:

La tasa de graduación en el título (90.63%), se ha incrementado considerablemente respecto a la alcanzada en el curso anterior (72.73%). Este valor se encuentra por encima del valor establecido en la memoria de verificación (70%), alcanzando la meta propuesta (90%). La tasa de abandono (3.03%) se sitúa por debajo de la mediana del resto de los másteres de la UPV (4.65%) y ha disminuido ligeramente con respecto a la del curso pasado (3.45%); es inferior a la meta fijada (5%) y al valor fijado en la memoria de verificación (7%). Cabe destacar que durante el primer cuatrimestre se matriculan en el MUGSCA alumnos de un máster internacional (en el curso 2018-2019 fueron 8 alumnos). Estos alumnos sólo cursan el primer cuatrimestre, pero como siguen el proceso de matriculación ordinario, a efectos de cálculo del indicador cuentan como alumnos que abandonan la titulación.

La tasa de eficiencia (96.27%) nos sitúa muy cerca de la mediana con respecto a los másteres de la UPV e indica que prácticamente todos los alumnos superan las asignaturas en su primera matrícula. Ha disminuido ligeramente su valor con respecto al del curso 2017-2018 (97.91%) y supera la meta prevista (93%) y el valor fijado en la memoria de verificación (90%), por lo que la Comisión Académica considera que se ha alcanzado un buen resultado para este indicador. La tasa de rendimiento (92.27%) ha aumentado con respecto a la del curso anterior (89.91%) y es ligeramente superior a la meta definida (91%), lo que nos sitúa ligeramente por encima de la mediana de la tasa de rendimiento de los másteres de la UPV. Este resultado podría explicarse por el hecho de que ha habido menos alumnos que han realizado prácticas extracurriculares y/o han presentado su TFM durante el siguiente curso académico. Por ello, la Comisión Académica considera que el resultado obtenido para este indicador es bueno.

#### 2.Internacionalización:

Durante el curso 2018-2019 el máster no ha recibido a ningún alumno a través de programas de intercambio. Al ser un máster de corta duración (60 créditos) reduce las posibilidades de intercambio. Cabe destacar que el MUGSCA tiene un "itinerario internacional". Este itinerario es fruto de un acuerdo de colaboración entre la UPV, la Université de Lorraine y la University College of Dublin. Cada año, alumnos extranjeros (franceses en su mayoría, pero también de otras nacionalidades) se matriculan en la UPV de 30 ECTS cada uno, en asignaturas del semestre A. Durante el curso 2018-2019 fueron 8 los alumnos que se acogieron a este itinerario. Esto no es tenido en cuenta por ningún indicador, pero debería serlo, a juicio de la Comisión Académica.

En este curso los estudiantes titulados no han realizado intercambio académico, por lo que no se ha llegado a la meta fijada (2%). Aunque sí hay algún estudiante que ha realizado el TFM en el extranjero, no ha terminado aún, por lo que no aparece en los indicadores. La Comisión Académica considera que debería mejorarse este indicador.

Durante el curso 2018-2019 ha habido en el MUGSCA un 20.31% de estudiantes de nacionalidad extranjera, valor ligeramente inferior a la mediana de la UPV (23.03%). El MUGSCA recibe numerosas solicitudes de preinscripción

de alumnos en tanda cero y de alumnos extranjeros en tanda ordinaria. Esto indica que este Máster está muy bien reconocido a nivel internacional. Aunque hay una disminución con respecto al valor alcanzado en el curso anterior, lo que ha frenado la tendencia ascendente que se venía observando desde el curso 2015-2016, la Comisión Académica considera que es un dato meramente coyuntural que depende, entre otras cosas, de la baremación obtenida por los solicitantes extranjeros cada año.

### 3. Empleabilidad:

Según los datos que figuran en este informe de gestión, durante el curso 2018-2019, el 63.64% de los alumnos del MUGSCA realizaron prácticas en empresa. Este valor se sitúa muy cerca del valor del tercer cuartil (66.67%) y supera el valor obtenido en el curso anterior (53.33%), frenando así la tendencia decreciente que había desde el curso 2015-2016. Si bien su valor es inferior a la meta fijada (80%), por lo que la Comisión Académica sigue considerando que se debe trabajar para mejorar el valor de este indicador. Tras la consulta a los alumnos que terminaron sus estudios en el curso 2014-2015, los resultados de las encuestas reflejados en el informe de empleabilidad revelan que el 91.47% de ellos (el 100% según el indicador) están no desempleados en la actualidad (un 72.75% empleados, un 12.41% estudia y trabaja, y un 6.31% continúan estudiando). Este valor nos sitúa en la media con respecto a los másteres de la UPV. Dado que es el segundo curso donde se tiene dicha información, es posible comparar los datos con respecto a los obtenidos en el curso anterior (con un 54.55% de empleados y un 27.27% estudiando). Por tanto, se puede ver que estas cifras han evolucionado positivamente, por lo que la Comisión Académica valora satisfactoriamente estos resultados, y considera que debe hacerse un esfuerzo por mantenerlos. En el perfil de los trabajos predomina el sector privado (76.75%), en empresas situadas en la misma provincia (37.28%) e incluso localidad (36.62%) y estando equilibrado el peso de aquellas con más de 250 empleados y las más pequeñas. El 50.24% corresponde a un perfil técnico, y la relación entre el puesto de trabajo y la titulación ha sido valorada con un 6.07 sobre 10. Ante la pregunta de "Creo que soy capaz de encontrar el trabajo que deseo", los egresados hace tres años responden con un 5.44 sobre 10 (en los indicadores la autoeficacia a los tres años se sitúa en 5.22), lo que nos sitúa ligeramente por encima de la mediana de los másteres de la UPV (5.0). La Comisión Académica considera, sin embargo, que este aspecto debería mejorarse.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse): se ha cambiado la meta.

La meta del Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) se ha cambiado para eliminar los decimales.

La meta del Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ha reducido a 50. Se ha detectado que existe un número elevado de alumnos que deciden realizar las prácticas de investigación (en instalaciones de la UPV o centros adscritos).

| Nivel 3.<br>Indicadores de<br>satisfacción | Profesorado  | Alumnado  |  | Titulados   |   |
|--|--|---|--|---|---|
|  | Satisfacción media del profesorado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la gestión del título | Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título | Satisfacción media del titulado con la formación recibida | Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años |
| Meta actual                                | 8  | 6   | 7.9  | 7   | 8   |
| Resultado 18/19                            | 8.2  | 7   | 7.38   | 7.95  | 9.46  |
| Meta propuesta                             | 8  | 6   | 7.5 *  | 7   | 8   |

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

El valor de satisfacción media del profesorado con la gestión del título (8.2) ha alcanzado la meta que se había propuesto (8.0), aunque ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior (8.89). Es un valor situado en la mediana de los títulos de máster de la UPV, lo que indica la buena posición que ocupa el MUGSCA en este indicador. Un 90.9% ha manifestado un grado de satisfacción muy alto o alto en la gestión global del título. No obstante se considera que se debe seguir trabajando para potenciar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del profesorado. La participación ha sido del 44%, han contestado 11 de los 25 profesores que imparten docencia en el título. Aunque ha mejorado ligeramente con respecto al curso anterior, la Comisión Académica considera que debería ser superior para poder extraer conclusiones más fiables. En este sentido, se continuará haciendo una labor de insistencia y recordatorio en las fechas en las que la encuesta esté disponible.

#### 2. Alumnado:

La valoración global de la gestión del título por parte del alumnado es de 7.0, valor superior a la meta prevista (6) y a la mediana de los másteres de la UPV (6.85), aunque ligeramente por debajo del obtenido en el curso anterior

(7.29). La Comisión Académica considera que, aunque el valor obtenido es satisfactorio, se debe trabajar para mejorar este indicador así como para potenciar la cumplimentación de las encuestas que permiten obtener el valor del mismo. La participación ha sido del 23.34%, por debajo de la del curso anterior (35.82%). Analizando los distintos aspectos valorados en esta encuesta realizada por los alumnos, puede deducirse que la coordinación docente es el que podría mejorarse (los resultados reflejan que hay un 60% con satisfacción normal y un 26.67% con satisfacción alta, con un 13.33% manifestando insatisfacción). En este sentido, algunas acciones que se implementaron este curso 18-19, como el cambio de alguna asignatura al cuatrimestre B para equilibrar mejor la carga docente entre cuatrimestres, no parece haber sido suficiente. En cuanto a la eficiencia de la gestión administrativa, un 53.33% tiene una satisfacción alta y un 13.33% muy alta. Las acciones llevadas a cabo este curso como la introducción de horarios en Algar y asignación de aulas antes de la matrícula, etc., parecen haber sido efectivas al mejorar ligeramente los datos obtenidos en el curso anterior. La ERT y la gestión administrativa de la ETSIAMN están en permanente comunicación para intentar mejorar la agilidad en los trámites puntuales, dar visibilidad a la información relevante sobre el título y la gestión en general. Tal y como señalan los comentarios recabados en la encuesta, un punto también a mejorar es la posible ampliación de la duración del máster, ya sea porque la concentración de materias es elevado o porque el margen para la realización de las prácticas de empresa (curriculares y extracurriculares) y el Trabajo Fin de Master es reducido. En este sentido, la Comisión Académica considera la necesidad de solicitar un cambio en el plan de estudios (que no pudo realizarse el curso anterior por estar en proceso de reacreditación del título). En cualquier caso, cabe resaltar el esfuerzo realizado (y que se sigue realizando) junto con el Servicio de Prácticas de Empresa para que aparezca el título entre las titulaciones que demanda la empresa en sus ofertas. En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (7.38), se ha mejorado ligeramente con respecto al valor obtenido el curso anterior (7.22), aunque aún nos encontramos algo por debajo de la meta definida (7.9) y de la mediana de los másteres de la UPV (7.94). La Comisión Académica considera que aunque el valor obtenido puede considerarse satisfactorio, se debe seguir trabajando para mejorarlo el próximo curso.

### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida (T0) es de 7.95, algo inferior al del curso anterior (8.2) y ligeramente superior a la meta propuesta (7.0), situándonos muy cerca de la mediana de la UPV (8.1). La Comisión Académica, aunque considera muy satisfactorio el resultado de este indicador, matiza que el grado de participación en las encuestas entre los alumnos que depositaron su TFM en el periodo comprendido entre el 8 de marzo y el 1 de octubre de 2019 ha sido bajo en esta ocasión (34.38%).

Analizando los diferentes indicadores evaluados, todos los ítems obtienen una valoración muy positiva, por encima de 8.0, siendo el más bajo el correspondiente a "La universidad me ha proporcionado un lugar para mejorar mi networking". Los egresados de hace tres años valoran el nivel de satisfacción con la docencia recibida en un 9.46, valor muy por encima del obtenido en el curso anterior (7.73). Este valor nos sitúa ligeramente por encima de la mediana de los másteres de la UPV, situándonos muy cerca del cuarto percentil (97.5%). Analizando los diferentes ítems evaluados en la encuesta, cabe destacar que los que están empleados (o en contratos de prácticas) consideran que la formación recibida es el factor que más ha influido en su contratación (con un 7.47 sobre 10), seguido muy de cerca por las características personales del candidato (7.37 sobre 10). La utilidad de las competencias adquiridas para el desarrollo profesional, junto con el nivel de preparación adecuado para la demanda laboral (donde podrían considerarse otros aspectos como los idiomas) son los menos valorados (puntuaciones cercanas al 6.0). Tal como se mencionó en el informe de gestión anterior, debería hacerse una revisión de competencias tomando en cuenta la opinión de los egresados.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se modifica ligeramente la meta al indicador de Satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En los resultados obtenidos para el curso 2018-2019 se observa que en todas las competencias evaluadas la mayoría de los alumnos obtienen valores de A-B; todas ellas, a excepción de la CT04 y CT05, que no son evaluadas, suman entre A y B más del 90% (la mayoría por encima del 97%), y en cuatro (CT07, CT09, CT12 y CT13) la moda es A. La Comisión Académica considera que se debe trabajar para que todas las competencias sean evaluadas. En este sentido, se continuará insistiendo al profesorado en la obligatoriedad de cumplimiento de la guía docente y, por tanto, de la evaluación de las competencias correspondientes. Según el informe de valoración de las competencias transversales en los titulados de 2018-19, la calificación global del alumnado (se tiene datos de un 42.4% de los titulados) es mayoritariamente del nivel A. Del análisis más detallado de los valores se extrae que se ha incrementado la participación tanto de los tutores de TFM como de los miembros del tribunal calificador.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede al no tener observaciones en el último informe de revisión

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El master recibió en el mes de julio el informe favorable por parte de la ANECA para la reacreditación, donde todos los criterios evaluados se alcanzan. Por tanto, no procede al no tener observaciones en el último informe de reacreditación.

#### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No se ha recibido ninguna comunicación a través del sistema SQF.

#### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUGSA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

#### Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la página principal es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. La ERT revisa y actualiza los contenidos de la microweb periódicamente.

#### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

##### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

| Código       | Origen | Acción de mejora   | Acciones desarrolladas y resultados  |
|--------------|--------|--|--|
| 2213_2015_02 |        | Revisión de la evaluación de competencias en las asignaturas | Dado que se ha detectado que algunas competencias siguen sin ser evaluadas por algunas asignaturas del título (CT04 y CT05) se considera conveniente seguir haciendo especial hincapié en la necesidad de evaluar dichas competencias en las asignaturas, cumpliendo así con las guías docentes.<br><br>Parece que en Padrino se ha implantado la obligatoriedad de evaluación de las competencias asignadas. Esperamos que en el curso actual 2019-2020 ya todas las competencias estén evaluadas en sus puntos de control. |
| 2213_2015_04 |        | Fomento del intercambio internacional                        | Se han hecho charlas específicas a los alumnos desde el Servicio de Acción Internacional y sin embargo, consideramos muy importante continuar con acciones encaminadas al fomento del intercambio académico (sobre todo para hacer las prácticas curriculares y el TFM).   |

| Código       | Origen | Acción de mejora   | Acciones desarrolladas y resultados   |
|--------------|--------|--|---|
| 2213_2017_02 | E      | Reforzar las competencias relacionadas con la búsqueda de empleo y motivación personal mediante la realización de actividades paralelas al título. | Durante el curso 2018-2019 se ha organizado desde el SIE un curso específico para los alumnos sobre "Habilidades para el Empleo", curso que tuvo gran aceptación. Los alumnos tuvieron la posibilidad de realizar este curso en fechas en las que no tenían otras obligaciones docentes, para facilitarles la asistencia y aprovechamiento del mismo. También desde el SIE se organizó un seminario para los alumnos donde se les explicó detalladamente toda la oferta que desde el SIE ofrece la universidad (cursos, recursos para la búsqueda de empleo, base de datos de ofertas de empleo, etc). Consideramos que esta acción de mejora debe continuarse en el tiempo, dada la alta satisfacción por parte de los alumnos y a la luz de los resultados obtenidos en los indicadores de empleabilidad, y añadiendo a esta iniciativa otras que permitan el refuerzo de competencias transversales. |
| 2213_2017_03 | F      | Plantear cambio de plan de estudios para convertirlo en un master de 90 créditos   | Habiendo sido informados desde el Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) sobre la imposibilidad de llevar a cabo este cambio en el Plan de Estudios por estar en el curso 18-19 en un proceso de Reacreditación, se plantea retomar el estudio durante este curso 19-20.   |

### Mejoras finalizadas

| Código       | Origen | Acción de mejora                                      | Resultados finales   |
|--------------|--------|---|--|
| 2213_2017_01 | F      | Revisión de las condiciones de admisión de Tanda Cero | La Comisión Académica ha establecido un cupo máximo de admisibles en Tanda Cero. |

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

| Código       | Origen | Acción de mejora  | Motivación  |
|--------------|--------|---|---|
| 2213_2018_01 | D      | Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33277-Innovación y seguridad en la industria alimentaria<br>Nueva distribución de créditos: TA: 1.25, PA: 0.75, PI: 0.5                              | Se requieren 0,75 créditos de Prácticas de Aula para la realización de las actividades planteadas en la asignatura. |
| 2213_2018_02 | D      | Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33282 AUDITORÍAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. PARTE 1. Nueva distribución de créditos: TA: 1.25, PA: 1, PI:0.25 | Adecuación al contenido de la asignatura  |
| 2213_2018_03 | D      | Cambio en la distribución de créditos de la asignatura 33283 AUDITORÍAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA. PARTE 2. Nueva distribución de créditos: TA: 1.25, PA: 1, PI:0.25 | Adecuación a los contenidos de la asignatura  |

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

En general, consideramos que el título está muy bien posicionado teniendo en cuenta los indicadores de actividad y resultados, lo que pone en evidencia la adecuación del plan de estudios y la elevada cualificación del profesorado tanto académica como investigadora, su implicación en la gestión del título y su disponibilidad a cambios y mejoras, y las adecuadas instalaciones y laboratorios disponibles. Esto se refleja también en la elevada demanda del título y su reconocimiento a nivel internacional por la demanda y presencia de alumnos extranjeros en el mismo. Sin embargo, hay también puntos a mejorar que han sido reflejados ya en los puntos anteriores: la evaluación de competencias transversales de algunas asignaturas, la mayor implicación del profesorado y alumnado en la evaluación de la gestión del título, la necesidad de buscar vías para obtener un mayor

intercambio mediante la realización de prácticas o TFM en el extranjero o plantear nuevas iniciativas para la motivación y la búsqueda de empleo. Asimismo se ha considerado que sería conveniente volver a realizar un estudio de cara a proponer que el plan de estudios del máster tuviera 90 ECTS, lo que permitiría una mejor distribución de la carga docente y facilitaría la movilidad del alumnado.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos